



RECTORIA COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Ante la detección del primer caso de infección por el nuevo Coronavirus (CoVid-19) en la República de Panamá el día de ayer, la Rectoría de la Universidad Especializada de las Américas desea orientar a toda la comunidad universitaria y manifiesta lo siguiente.

1. Esta casa de estudios superiores seguirá puntualmente las recomendaciones y directrices emanados del Ministerio de Salud como ente rector de la salud pública del país, por lo cual también llama a desestimar cualquiera información no certificada de esa única fuente oficial, con las que nuestra universidad se encuentra en permanente comunicación.
2. Se ha constituido dentro de la institución un Comité Coordinador encargado de elaborar y monitorear un plan de contingencia que permita avanzar con las medidas de prevención, contención y mitigación de la referida epidemia, cuyas actuaciones serán divulgadas conforme se desarrollen los escenarios previstos en estos casos. Igualmente se instalarán comités en cada edificio de la sede central y en las extensiones universitarias a fin de tener una actuación oportuna y eficaz.
3. En este sentido se reafirma que, en esta fase de la epidemia, el lavado de manos frecuente con agua y jabón es la principal medida de prevención, así como evitar el saludo de manos y abrazos.
4. Se han tomado las medidas administrativas para que se disponga de jabón líquido y demás insumos necesarios para asegurar la higiene en los espacios de la institución para el inicio del año académico. Se solicita una cooperación y comportamiento ético de todos haciendo el mejor uso de estos insumos.
5. Toda persona con signos y síntomas compatibles con gripe o influenza debe auto aislarse o quedarse en casa, previa asistencia a los centros de salud para la certificación médica correspondiente.
6. Se desarrollarán capacitaciones dirigidas a todas las unidades administrativas y docentes para informarse sobre las medidas de higiene y prevención.
7. La universidad divulgará un plan de contingencia para atender por nuestra plataforma virtual y módulos las clases en las situaciones que fuera necesario. Igualmente, adoptará medidas especiales para prestar atención a los docentes y estudiantes de práctica a nivel nacional en centros de salud u hospitalarios.
8. Todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria debemos mantener una actitud serena que combata el pánico, siendo ejemplares en nuestra higiene y cuidado personal, así como de nuestro entorno laboral y docente. Esto incluye no difundir información no certificada en nuestras redes sociales y acatar las directrices del Ministerio de Salud.

Mantendremos un seguimiento de las acciones sanitarias que el gobierno nacional vaya implementado y oportunamente informaremos de medidas extraordinarias que hubiera lugar en caso necesario.


Dr. Juan Bosco Bernal
Rector



Panamá, 10 de marzo de 2020